Programa Anual de Evaluación 2020
Dirección de Obras Públicas
Pp Drenaje y alcantarillado

Una vez concluida la evaluación en materia de Diseño programático considerada dentro del Programa Anual de Evaluación 2020 del Ayuntamiento Constitucional de Atlacomulco, en el que se evalúo el Programa presupuestario *"Drenaje y alcantarillado"* que ejecutó la Dirección de Obras Públicas en el ejercicio fiscal 2019, se han identificado algunos elementos que permitirán consolidar el diseño del programa evaluado.

Con base a lo estipulado en el Programa Anual de Evaluación, en los Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios Municipales y en los Términos de Referencia, se llevó a cabo el proceso de evaluación coordinado por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación donde el Sujeto Evaluado (la Dirección de Obras Púbicas) participó de manera activa y eficiente durante el tiempo considerado para llevar a cabo el trabajo correspondiente.

Una vez atendidas todas las preguntas contenidas en los Términos de Referencia y al cumplimiento con los anexos ahí presentados, se identificaron algunos criterios (hallazgos y recomendaciones) que se atenderían por parte de la Dirección de Obras Públicas en los términos señalados en el Convenio de Colaboración para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales" en el que intervinieron el Tesorero y Contralor Municipal, el titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, el titular de la Dirección de Obras Públicas y los Servidores Públicos responsables del seguimiento a los compromisos adquiridos y señalados en dicho Convenio.

El Programa Anual de Evaluación permite a la administración pública municipal, no solo el uso eficiente y correcto de los recursos públicos, sino mejorar en acercar a la población los bienes y servicios necesarios que son competencia del municipio y sobre todo conducirse bajo un Presupuesto basado en Resultados lo que se traducirá en un beneficio directo a la población en general al atender las demandas, necesidades o problemas del municipio. A continuación se presentan los resultados de la evaluación conforme a las recomendaciones emitidas por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación como Evaluador y atendidas por el Sujeto Evaluado.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Siguiendo la Metodología del Marco Lógico, se modificó el árbol de problemas del Programa presupuestarios "Drenaje y alcantarillado" para que al identificar las causas y efectos del problema al que atiende dicho programa, sea eficiente el uso de recursos para dar solución a la problemática. Bajo este tenor, se presenta la modificación:

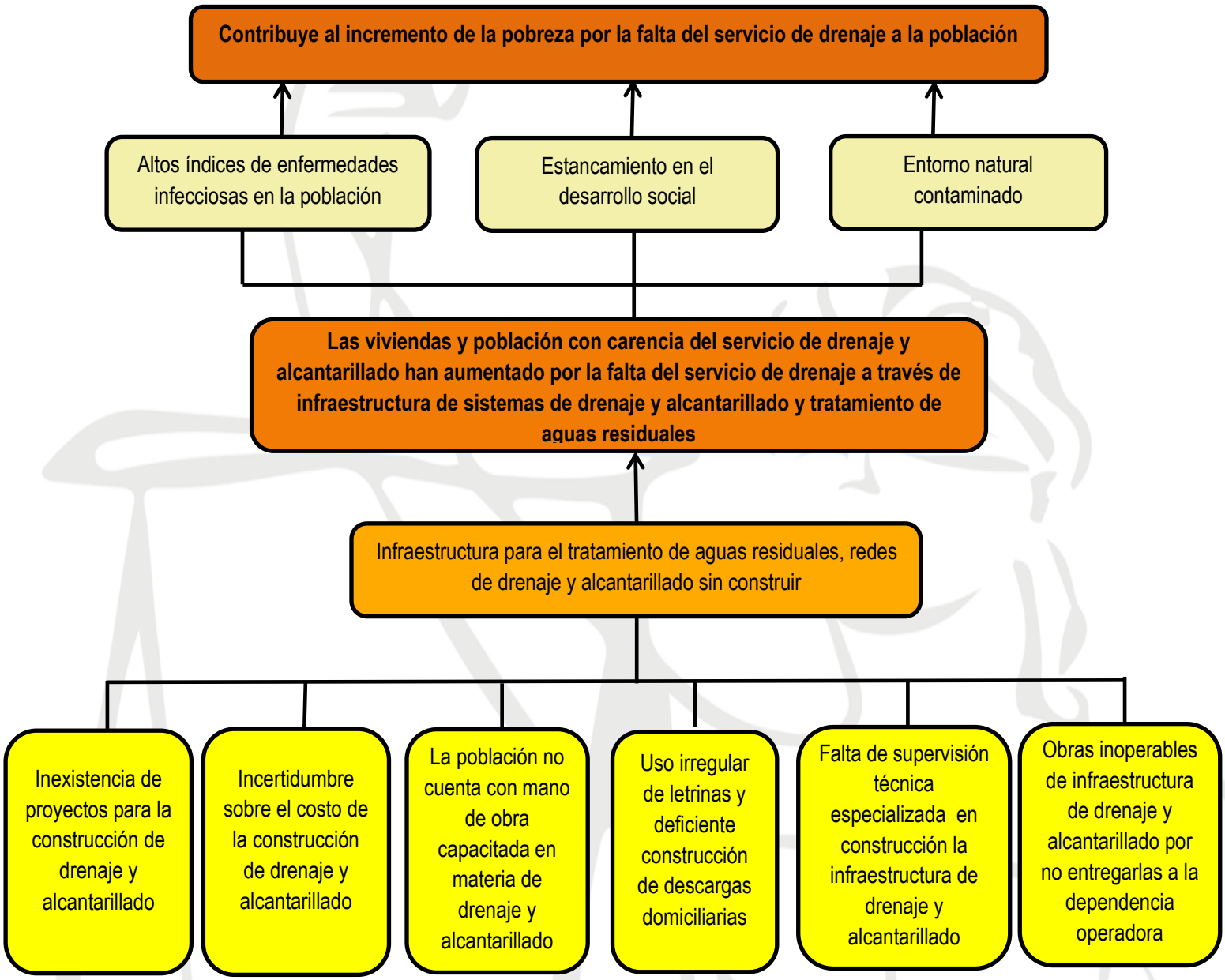

ÁRBOL DE OBJETIVOS

Una vez estructurado el Árbol de problemas y señalando tanto las causas como los efectos del problema central, se traduce a un escenario positivo, es por ello que en el siguiente grafico se podrán identificar tanto los medios y fines, el propósito y fin último del programa.

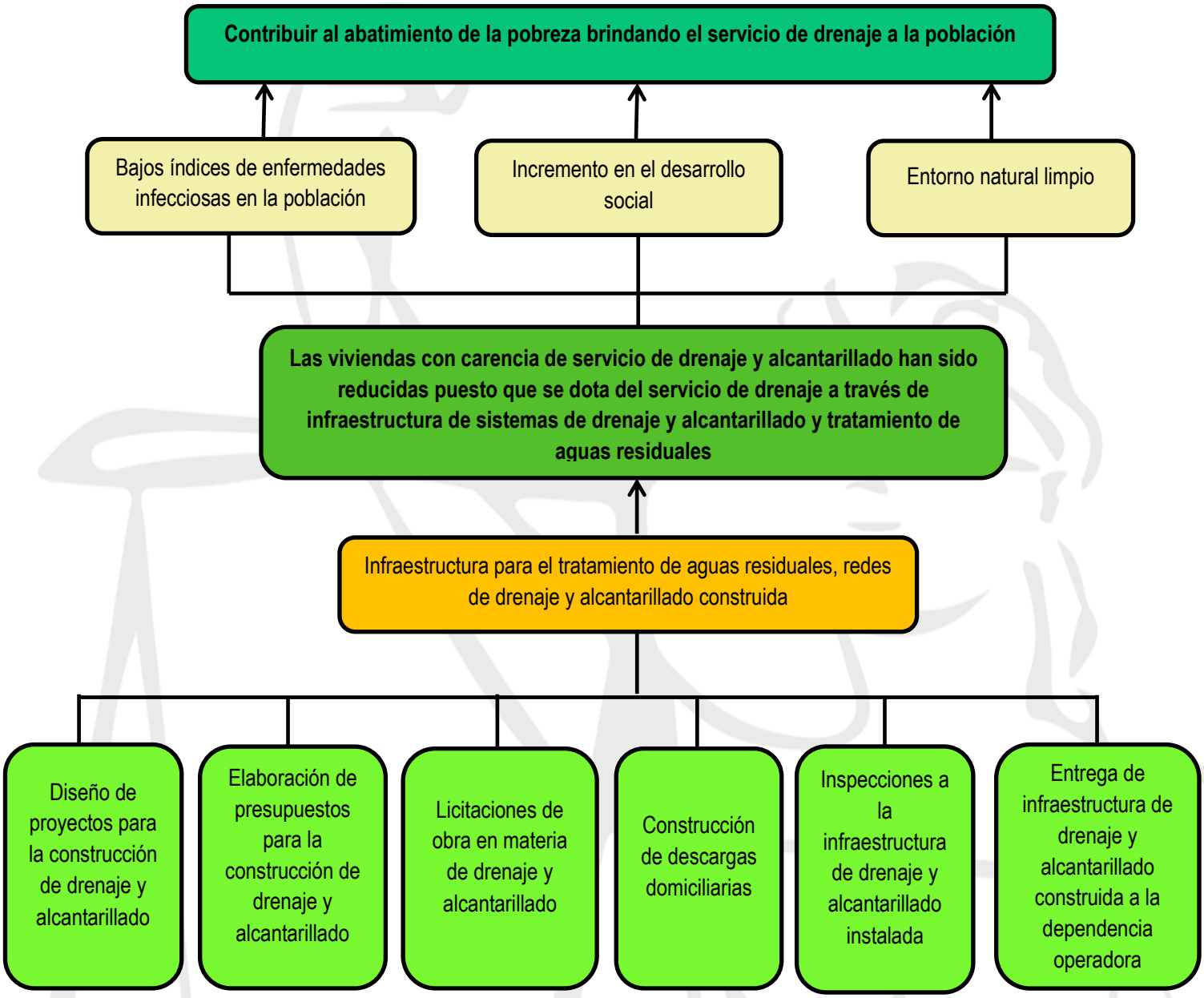

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

(MIR)

Al haber identificado los medios y fines así como el propósito del programa presupuestario, se ha construido la Matriz de Indicadores para Resultados en la que se identifican los cuatro niveles de objetivos, como lo son las Actividades, el Componente, el Propósito y el Fin, que bajo la lógica horizontal de la misma, se señalan las 3 columnas restantes, es decir, cada nivel cuenta con sus indicadores (nombre, formula y frecuencia y tipo) así como los medios de verificación y los supuestos.

Es importante señalar que la redacción de cada uno de los componentes que integra la MIR, se basó en lo señalado por el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal.

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2019
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE ATLACOMULCO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL (MODIFICADA)

Programa presupuestario:	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
Proyecto:	020103010101 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado
Objetivo del programa presupuestario:	Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para construir infraestructura relacionada con el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de red de drenaje y alcantarillado, para proporcionar el servicio básico a la población a fin de mejorar su calidad de vida y disminuir su pobreza.
Dependencia General:	F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Pilar tematico o Eje transversal:	Pilar 3. Territorial
Tema de desarrollo:	Manejo sustentable y distribución del agua

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y tipo		
Fin					
Contribuir al abatimiento de la pobreza brindando el servicio básico de drenaje a la población.	Variación porcentual de población en pobreza	((Porcentaje de población del municipio en situación de pobreza en el año actual/Porcentaje de población en situación de pobreza en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficacia	Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social Municipal Índice de Rezago Social por carencia que emite el CONEVAL Censos de Población y Vivienda que ejecuta el INEGI	N/A

Próposito					
Las viviendas con carencia de servicios de drenaje y alcantarillado han sido reducidas puesto que se dota del servicio de drenaje a través de infraestructura de sistemas de drenaje y alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.	Variación porcentual de viviendas con acceso a servicio de drenaje	((Total de viviendas sin drenaje en el año actual / Total de viviendas sin drenaje el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficacia	Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social Municipal Índice de Rezago Social por carencia que emite el CONEVAL Censos de Población y Vivienda que ejecuta el INEGI	La estadística oficial de la población se genera a través del Municipio.
Componente					
1.- Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado construida	Porcentaje de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado	(Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales redes de drenaje y alcantarillado construida / Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales redes de drenaje y alcantarillado programada)*100	Semestral Gestión Eficacia	Programa Anual de Obras Programa Operativo Anual MIDS Reporte de Avance de Ramo 33 Informe de Obra	Los servidores públicos reciben recursos para la construcción de redes de drenaje y alcantarillado, plantas tratadoras de agua. La ciudadanía solicita el servicio de drenaje y alcantarillado a la autoridad local a fin de contar con infraestructura de drenaje y alcantarillado.
Actividades					
1.1 Diseño del proyecto para la construcción de Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado.	Porcentaje en el diseño del proyecto para la construcción de Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado.	Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado realizados / Diseño del proyecto para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado programados)*100	Trimestral Gestión Eficacia	Expediente único de Obra Programa Anual de obras Programa Operativo Anual MIDS Reporte de Avance de Ramo 33 Informe de Obra	La normatividad establece que la dependencia ejecutora debe contar con los proyectos de construcción de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado.
1.2 Elaboración del presupuesto para la construcción de infraestructura para tratamientos de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado.	Porcentaje en la elaboración de presupuestos para la construcción de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales redes de drenaje y alcantarillado	(Presupuestos para la construcción de Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado realizados / Presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado programados)*100	Trimestral Gestión Eficacia	Presupuesto de Egresos Municipal Expediente único de Obra Programa de obras MIDS Reporte de Avance de Ramo 33 Informe de Obra Actas de entrega recepción	La normatividad establece que la dependencia ejecutora debe contar con suficiencia presupuestal para la construcción de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado.

1.3 Licitación de los proyectos para la construcción de Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado.	Porcentaje en la licitación de los proyectos para la construcción de Infraestructura para el tratamiento de agua residuales, redes de drenaje y alcantarillado	Licitación de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado realizados / Licitación de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado programados)*100	Trimestral Gestión Eficacia	Programa Anual de Obras Expediente único de Obra Reporte de Avance del Ramo 33 Informes de Obra Actas de entrega recepción Informes de licitaciones publicadas en IPOMEX	Las empresas invitadas o quiénes visualicen la convocatoria pública muestran interés en participar en los procedimientos de licitación realizadas por la Dependencia Ejecutora
1.4 Construcción de descargas domiciliarias en las redes de drenaje.	Porcentaje de viviendas con descargas de drenaje a a red pública	(Viviendas con descargas de drenaje realizadas / Viviendas con descargas de drenaje programadas)*100	Trimestral Gestión Eficacia	Expediente único de obra Estimaciones	Los supervisores realizan la inspección de viviendas que requieren el servicio
1.5 Inspección de Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado.	Porcentaje de la inspección de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado	(Inspección de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado realizada / Inspección de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado programada)*100	Trimestral Gestión Eficacia	Bitácoras de obra Control de salidas a supervisar Evidencia fotográfica	La normatividad establece los servidores públicos que tienen la responsabilidad de vigilar la correcta ejecución y administración de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado
1.6. Entrega de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado a la dependencia operadora.	Porcentaje de entrega de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado a la dependencia operadora.	(Entrega de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado a la dependencia operadora realizada / Entrega de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado a la dependencia operadora programada)*100	Trimestral Gestión Eficacia	Expediente único de obra Informes de Obra Actas de entrega recepción a dependencia operadora	La dependencia operadora acepta la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado a la dependencia operadora que realiza la Dirección de Obras Públicas para su mantenimiento y operación.

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

De acuerdo a la propuesta en la Matriz de Indicadores para Resultados y de manera especial en la actividad 1.6 correspondiente a la *"Entrega de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado a la dependencia operadora"*, se ha elaborado la Ficha Técnica de Diseño de Indicadores Estratégicos o de Gestión, en la que se ha respetado la estructura de las demás fichas que manejo el Sujeto Evaluado del Programa presupuestario evaluado; que con base a la ejecución del Programa y a los criterios que solicitaron los Términos de Referencia de la evaluación 2020, la ficha integra los siguientes elementos:

Nombre	**Porcentaje de entrega de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado a la dependencia operadora**
Definición	Infraestructura construida y entregada a la dependencia operadora
Método de calculo	(Entrega de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado a la dependencia operadora realizada / Entrega de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, redes de drenaje y alcantarillado a la dependencia operadora programada)*100
Unidad de Medida	Entrega
Frecuencia de Medición	Trimestral
Línea Base	2
Metas	2
Comportamiento del Indicador	Descendente

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

El Sujeto evaluado ha integrado en su Matriz de Indicadores para Resultados, los medios de verificación que se han recomendado a fin de que complementen y consoliden la evidencia en la que se basan los indicadores en el nivel de Objetivos de Actividades.

	Medios de verificación
Actividad 1.3	Programa Anual de Obras Expediente único de Obra Reporte de Avance del Ramo 33 Informes de Obra Actas de entrega recepción Informes de licitaciones publicadas en IPOMEX
	Expediente único de obra Estimaciones
Actividad 1.5	Bitácoras de obra Control de salidas a supervisar Evidencia fotográfica

El Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal, establece una regla de sintaxis para la redacción de cada uno de los niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados, como se puede apreciar a continuación:

NIVEL	REGLA DE SINTAXIS	¿QUÉ MIDE?
FIN	Contribuir +Objetivo superior a la razón de ser del programa +MEDIANTE / A TRAVÉS + Solución del problema (propósito del programa)	Impacto
PROPÓSITO	Población Objetivo o Área de Enfoque + Verbo en presente +Resultado logrado	Resultados
COMPONENTE	Producto terminado o servicio proporcionado+ Verbo en pasado participio (terminaciones: ado, ido, to, so, cho)	Bienes y Servicios
ACTIVIDAD	Sustantivo derivado de un verbo + Complemento	Procesos o acciones

Es por ello que con basa en tales elementos, se modificó la redacción (en cuanto al objetivo o resumen narrativo) del nivel Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario evaluado.

Antes
Se dota del servicio de drenaje a las viviendas con carencia a través de infraestructura de sistemas de drenaje y alcantarillado y de tratamiento de aguas residuales.

Ahora
Las viviendas con carencia de servicios de drenaje y alcantarillado han sido reducidas puesto que se dota del servicio de drenaje a través de infraestructura de sistemas de drenaje y alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.